

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**  
**OFICINA ZONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI**  
"Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia"

Sicuani, veintiseis de  
Julio dos mil veintiuno.-

VISTO: la solicitud presentada por la Secretaria General del Sindicato de trabajadores Administrativos de la U.E.401 Salud Canas Canchis Espinar, con registro N°0063 poniendo en conocimiento de este Despacho la ratificación de toda la Junta Directiva del Sindicato periodo 2021 - 2022 i siendo atendible, la solicitud, y estando acorde al D.S.N°010-2003-TR Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y presentado los requisitos exigidos por Ley, SE RESUELVE: Registrar a la nueva Junta Directiva del Sindicato DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA U.E.401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR, siendo como Secretaria General la señora Rosa Elisa Ramos Linares, Secretaria de Organización el señor Juan Sabas Quispe Quispe, Secretario de Economía el señor Nilo Genaro Izquierdo Morales, Secretario de Defensa la señora Narcisa Bustamante Meza. Secretario de Actas y Archivos la señora Sofía Cruz Choque y Secretario de Cultura y Recreación la señora Gloria Ubaldina Cárdenas Zegarra.- H.S.



GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y P.E. CUSCO  
OFICINA ZONAL DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI

*Celso Mendoza Paucar*  
Su GERENTE (e)